

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de *diciembre* de 1996 .-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1997, a la doctora María Teresa FONDATO de NUÑEZ (D.N.I. N° 6.063.150) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

3°) En caso de que la agente contratada pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

LA JEFATURA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
COMISIONADO EN JEFE